

RESOLUCIÓN No. 46
(29 de Septiembre de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS SPO
004-2022

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO QUE:


1. Que, el pasado veintidós (22) de Septiembre de 2022, fue publicado en la Página web www.servaf.com aviso, mediante el cual se convocaba a los interesados en participar del PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2022, cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA VALORACIÓN TÉCNICA DE ACTIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P. -SERVAF S.A. E.S.P, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA CRA EN LA RESOLUCIÓN 688 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN CRA 735 DE 2015 Y SU SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN SU ESTRUCTURA TARIFARIA ANTE LA CRA."
2. Que, se fijó dentro del cronograma inserto en el Aviso, fecha para el Retiro Términos de Referencia del 22/09/2022 al 24/09/2022 hasta las 12:00 pm y para presentar Observaciones del 26/09/2022 de 7:30 am al 27/09/2022 hasta las 06:00 p.m, en el correo juridica@servaf.com
3. Que, se presentó una (1) observación por parte de JAIRO ANDRÉS SILVA CARRILLO, Representante legal de ECON S.A.S.
4. Que, se dio respuesta a la observación presentada por los interesados, acogiendo las sugerencias realizadas, la respuesta a las mismas se encuentran debidamente publicadas en la Página web www.servaf.com
5. Que, mediante Adenda No. 001 de fecha 28 de septiembre de 2022, se realizaron modificaciones a los Términos de Referencia.
6. Que, de acuerdo al cronograma establecido en el Aviso de Convocatoria, se da apertura al PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2022.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO – ORDENAR la apertura del proceso del proceso de Solicitud Publica de Ofertas SPO 004-2022, cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA VALORACIÓN TÉCNICA DE ACTIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P. -SERVAF S.A. E.S.P, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA CRA EN LA RESOLUCIÓN 688 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN CRA 735 DE 2015 Y SU SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN SU ESTRUCTURA TARIFARIA ANTE LA CRA".

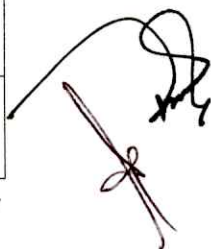
ARTÍCULO SEGUNDO – PROCESO: El proceso se adelanta de acuerdo al derecho privado, con base en la ley 142 de 1994, la ley 689 de 2001 y el acuerdo No 1 de la Junta Directiva, de fecha 12 de enero de 2016 – REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN-, bajo la modalidad establecida en el artículo 21 "SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS", guardando relación con los siguiente elementos:



MODALIDAD DE SELECCIÓN	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS
OBJETO	CONSULTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA VALORACIÓN TÉCNICA DE ACTIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P. -SERVAF S.A. E.S.P, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA CRA EN LA RESOLUCIÓN 688 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN CRA 735 DE 2015 Y SU SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN SU ESTRUCTURA TARIFARIA ANTE LA CRA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORENCIA - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
CONTRATANTE	EMPRESAS DE SERVICIO DE FLORENCIA S.A. E.S.P., CON NIT 800-169-470-7
PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$577.150.000,00) incluido el IVA del 19%, el valor incluye todos los costos directos e indirectos que se causen con el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO. 1240 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE DIECIOCHO (18) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ARTÍCULO TERCERO – CRONOGRAMA: Establecer el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar o forma de presentación
Publicación Aviso de Convocatoria	22/09/2022 al 24/09/2022 hasta las 12:00 pm.	Página web www.servaf.com
Consulta y retiro de los Términos de Referencia y Estudios Previos	22/09/2022 de 7:30 am hasta el 24/09/2022 las 12:00 pm.	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación
Presentación de Observaciones	26/09/2022 de 7:30 am hasta el 27/09/2022 las 06:00 pm.	Únicamente al correo electrónico juridica@servaf.com
Respuesta a observaciones	28/09/2022 hasta las 06:00 pm	Página web www.servaf.com
Resolución de Apertura del Proceso	29/09/2022	Página web www.servaf.com
presentar propuestas	01/10/2022, hasta las Hora: 10:00 a.m.	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación
Constancia retiro de los términos de referencia - Acta de cierre	01/10/2022 hasta las 10:00 am.	Dirección Jurídica y Contratación - Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-.
Publicación Acta de cierre	01/10/2022 hasta las 12:00 pm.	Página web www.servaf.com
Informe de evaluación	04/10/2022	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación.
Publicación Informe de evaluación	04/10/2022 hasta las 06:00 pm.	Página web www.servaf.com
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, solicitar aclaraciones y/o allegar asuntos solicitados por el comité	05/10/2022 Hasta las 06:00 pm.	Únicamente al correo electrónico juridica@servaf.com



evaluador		
Respuesta observaciones	06/10/2022 hasta las 06:00 pm.	Página web www.servaf.com
Publicación Acto de Adjudicación	07/10/2022	Página web www.servaf.com
Suscripción del Contrato	Tres días contados a partir de la publicación del acto de adjudicación	Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia-cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación

Nota: el día sábado es un día hábil para SERVAF S.A. E.S.P. en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación este documento en la Página web www.servaf.com

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Florencia Caquetá, a los Veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ DAVID GARZÓN RIVEROS
Gerente

Reviso: Cristian Camilo Calderón Perdomo
Contratista



Reviso: Lorens Lizbeth Muñoz Claros
Directora Jurídica y Contratación

